

Las redes de evangelización de los vascos meridionales

JOSÉ LUIS ORELLA UNZUÉ*

RESUMEN
LABURPENA
ABSTRACT

Los vascos. Los dioses autóctonos. La evangelización de Hispania. Las calzadas romanas como trasvase de cultura y de evangelización. La intensa romanización de las ciudades vascas meridionales. La implantación cristiana en las ciudades del Ebro. Centros eremíticos del Valle del Ebro. San Millán de la Cogolla. Cuevas del Condado de Treviño. Las Gobas, Valdegobía, Valpuesta.

Baskoiak. Bertako jainkoak. Hispaniaren ebanjelizazioa. Erromatarren galtzadak, kultura eta ebanjelizazioa helarazteko bideak. Baskoien hegoaldeko hirien erromanizazio handia. Kristautasunaren ezarpena Ebro ibaiaren inguruko hirietan. Ebro ibaiaren haraneko eremitismoguneak. Donemiliaga Kukula. Trebiñoko konderriko kobak. Las Gobas, Gaubea, Valpuesta.

The Vascones. Native gods. The evangelisation of Hispania. Roman roads as a channel for culture and evangelisation. The intense Romanisation of the meridional Basque cities. Implanting Christianity in the cities along the Ebro. Hermit centres along the Ebro Valley. San Millán de la Cogolla. Condado de Treviño caves. Las Gobas, Valdegobía, Valpuesta.

PALABRAS CLAVE
GAKO-HITZAK
KEY WORDS

Vascones, evangelización, romanización, Romanos, Ciudades del Ebro

Baskoiak. ebanjelizazio, erromanizazio, Erromatarrak, Ebroko hiriak.

Vascones, evangelisation, romanisation, Romans, Cities along Ebro River.

* Catedrático senior de
Universidad

Los vascones, según M. J. Perex Agorreta en “el momento de mayor extensión del territorio, que debió corresponder al siglo I antes de Cristo y los siglos I y II después de Cristo, abarcarían la actual Navarra con una prolongación hasta el Cantábrico por Oyarzun; al sur incluiría la Rioja Baja, desde Calahorra hasta Alfaro, por el sureste llegaría, muy probablemente hasta Alagón; por el este incluiría las Cinco Villas de Aragón y por el noroeste toda la Canal de Berdún, hasta Jaca. Los vascones limitarían, por lo tanto, al oeste con los várdulos, al sur con los berones, al sureste con los sedetanos y al este con los ilergetes, llegando a abarcar una pequeña parte del territorio várdulo (Oyarzun), parte del celtibérico (zona de Calahorra), todo el suessetano (Cinco villas) y todo el jacetano (Canal de Berdún)”.

Al explicar esta expansión vascona a costa de los pueblos vecinos tales como várdulos, berones, sedetanos, ilergetes, suessetanos y jacetanos tenemos que aducir el hecho de que los vascones nunca combatieron a los romanos. Por el contrario, los vascones participaron en los ejércitos imperiales. Las inscripciones epigráficas del siglo II p.C. aparecidas en el Bajo Rin, Britania, Panonia y Mauritania, demuestran que los vascones estaban presentes en el ejército romano. Más aún, sabemos que existió una Cohors II vasconum civium Romanorum destinada primero en Germania, llevada por Trajano a Britania y trasladada luego a la Mauritania Tingitana.

Las consecuencias de esta colaboración con los romanos se dejaron sentir en el propio territorio y patria de los vascones, de la que es una muestra la recepción de la ciudadanía romana en el 89 a.C. por parte de los habitantes de la ciudad vascona de Segia en recompensa por su actuación en la toma de Ascoli.

La cooperación con Roma por parte de los vascones prosiguió durante el siglo II de nuestra era ya que sabemos que en el año 122 p.C. el emperador Adriano pidió en Tarragona voluntarios para la defensa de las fronteras del Imperio y acudieron a su llamada tropas principalmente vasconas y várdulas.

Roma introdujo a sus dioses en todo el ámbito romanizado. En el territorio de los vascones se han encontrado aras dedicadas a Júpiter, Júpiter Apenino y Marte, lo mismo que hay recuerdo de ninfas en Aibar, Eslava, Ujué, Arellano, Monteagudo y Leire. Si constatamos la presencia de dioses romanos como Marte y Mater Magna entre los vascones, igualmente encontramos a Tutela entre los caristios y a Júpiter y Hermes entre los várdulos. Entre los berones encontramos cultos a los astros, montes y ríos centrados en el ciclo solar, el ciclo de la fecundidad y la idea de la supervivencia. Se adoraba al sol en el dios Dercetios y en el dios Tolonio, a la luna en las lápidas de Baños de Ebro y en Hormilleja. Signos de honor a la fecundidad aparecen en las cerámicas de Tricio y en el culto a las Matres de Laguardia.

1. LOS VASCONES

2. LOS DIOSES AUTÓCTONOS

El ámbito cronológico de este culto a los dioses romanos se extiende desde el siglo I al siglo IV. Este culto a los dioses romanos no suplantó a los dioses propios ligados a la misma naturaleza y a los astros. Según J.M. Barandiarán los pueblos pirenaicos adoraban a las fuerzas de la naturaleza, tales como el sol (eguzkia), la luna (ilargia), el cielo (ortze), los espíritus de las aguas (lamiak) o las fuerzas de la naturaleza (sorgiñak). Más aún, en esta misma geografía y cronología se han encontrado en tierras habitadas por los vascones y várdulos, vestigios de dioses autóctonos como Lacubegi en Ujué, Peremusta en Eslava y Rocaforte, Losa en Lerate, Loza en Arguiñariz y Selastse en Barbarin. Igualmente conocemos el nombre de los dioses de los caristios tales como Iuliae y Helasse, lo mismo que los nombres de los dioses várdulos como Altuneo, Baelisto y Tullonio.

A ambos lados del Pirineo aparece la deidad Ilurberrixus Anderexus adorada en Saint Bertrand de Comminges y en el Valle de Arán. Igualmente, de forma difusa pero intensa, aparece en todos los pueblos del Pirineo Oriental la alusión a la madre tierra “Ama Lur”.

Según Goñi Gaztambide el paganismo como culto persistió en el territorio de los vascones hasta la segunda mitad del siglo IV. Se trata de un paganismo sin organización, sin jerarquía, sin apoyo estatal y sin literatura escrita. A estos dioses paganos del “saltus” habría que añadir ciertos “semidioses” a los que se les denominó a ambos lados del Pirineo con el nombre de “gentiles”. Según Barandiarán eran hombres feroces y gigantes que luchaban entre sí, desplazando montañas y que luego fueron enterrados en los dólmenes.

Según Eliseo Sáinz Ripa los romanos crearon un clima cultural acorde con el cristianismo. Se antropologizaron los dioses y las diosas, la Tríada capitolina preparó la Trinidad cristiana, la divinización de los emperadores fue un referente de la del Dios-hombre en Jesús, la abstracción de la Fides, la Justitia, la Concordia y la Fortuna Augustea prepararon los conceptos abstractos de la teología cristiana.

Junto a los dioses y semidioses pirenaicos estaba el grupo de los adivinos. El tema de los adivinos vascones debió ser lugar común y cita literaria corriente en el mundo romano, ya que del emperador Alejandro Severo (222-235) se decía que era un experto en astrología de modo que podía competir con los vascones de las Españas y de la Panonia (1). Siguiendo su inclinación adivinatoria y de acuerdo con su mandato, los astrólogos llegaron a establecerse oficialmente en Roma y ejercieron abiertamente su arte, con la finalidad de proporcionar información. Por la frase citada se concluye que el emperador estaba también muy versado en la ciencia de los harúspides y era un observador de las aves tan experto, que aventajaba tanto a los vascones de

(1) “haruspicinae quoque peritissimus fuit, orneoscopos magnus, ita ut et vascones Hispaniorum et Pannaniorum vicerit”

Hispania como a los augures de Panonia. En esta alusión se dejaba entrever el papel de conocedores de la astrología que tenían los vascones.

Los habitantes de estos territorios pirenaicos no intentaron contraponer los dioses primitivos a los de procedencia imperial, como puede comprobarse en las dos aras romanas halladas en Ujué, en las que se ve que los habitantes de la zona alternan en su culto a la divinidad indígena y a la romana.

La predicación de San Pablo en España parece que fue el año 65 y está anunciada en su “Epístola a los Romanos” (15, 24 y 28). Está documentada también en Clemente Romano. La cristianización de la Hispania romana fue lenta y relativamente tardía. Parece ser que Santiago estuvo también en España, aunque no hay ninguna base segura.

Los primeros datos aludiendo a comunidades cristianas organizadas se remontan a mediados del siglo III. A principios del siglo IV ya se habían extendido por amplios círculos y debieron adquirir una fuerza considerable puesto que, en el año 306 se celebró en Elvira (Granada) un Concilio. A partir de 379, la religión cristiana fue declarada religión oficial del Imperio.

Las calzadas romanas como trasvase de la cultura y de evangelización:

La cristianización de los pueblos que habitaban en el Pirineo occidental pudo llegar por dos caminos contrapuestos: Desde el sur o desde el este. La vía XXXII que partiendo de Tarragona, pasaba por Zaragoza para subir por el Ebro y arribar a Asturica tenía en sus orillas comunidades cristianas en Tarragona (a.259), Zaragoza (a.105), Calahorra (a.304) y Cascante (a.465). La vía XXXIV que de Burdeos iba a Astorga y que atravesaba todo el territorio de los vascones y otros pueblos afines, también acogía comunidades cristianas de las que la más significativa era la propia Astorga (a.254).

En conformidad con el trasiego de mercaderes, viajeros y soldados por estas dos vías, es posible el acceso de las doctrinas del Evangelio a los pobladores de estas calzadas romanas. Así encontramos asentamientos cristianos a lo largo de la vía que une Zaragoza con Oisson y luego con Beneharnum en Aquitania. Igualmente hay pequeñas colonias de cristianos en la Novempopulania.

En la otra dirección geográfica, la que corre paralela a la calzada del Ebro y durante el siglo V nos encontramos con el problema suscitado por el obispo de Calahorra denominado Silvano y Ascanio, metropolitano de Tarragona. En ella intervino el Papa Hilario. En este conflicto, las ordenaciones anticanónicas de Silvano hacia el año 465 provocaron una fuerte reacción por parte de las insituciones de Tarragona y

3. LA EVANGELIZACIÓN DE HISPANIA

Roma. Pero al final, el papa Hilario mantendrá en sus puestos a Silvano y sus consagrados. Conocemos la existencia de cartas de apoyo al dicho obispo Silvano por parte de personas respetables de Cascante, Tarazona, Calahorra, Logroño, Tricio, Libia y Briviesca. Esto parece demostrar que había iglesias cristianas en estos lugares.

Otra prueba que la historia recoge también como posible testimonio cristiano de estos primeros siglos es la sigillata con cruces inscritas en circunferencias por su similitud con la cerámica cristiana encontrada en la necrópolis de San Fructuoso de Tarragona. Por último, varios historiadores nos hablan del fenómeno de superposición de lo cristiano a lo pagano en celebraciones, calendarios y ritos.

La intensa romanización de las ciudades vasconas meridionales

Según Eliseo Sáinz Ripa se dieron unos factores que prepararon la implantación del cristianismo en La Rioja: 1) la capacidad de relación que tienen todos los pobladores asentados junto a un río; 2) la densa red de caminos que seguían el Ebro y sus afluentes Alhama, Cidacos, Iregua, Leza, Tricio y Najerilla; y 3) la profunda romanización de estas tierras.

En el convento romano caesaragustano se incluían todas las poblaciones de los vascones que estaban romanizadas y también las de los berones tales como Alfaró, Calahorra, Libia, Tricio y Varea.

Ptolomeo, que vivió durante el siglo II de nuestra era, en la época imperial, en su obra “Geographikè Úphégesis”, detallaba el nombre de 15 ciudades al interior del territorio de los vascones, además de la costera Oiasso tales como Iturissa, Pompaelo, Bituris, Andelos, Nemanturissa, Curnonium, Iacca, Graccurris, Calagurris, Cascantum, Ercavica, Tarraga, Muscaria, Segua y Alavona.

A esta romanización de las ciudades se sumó el profundo conocimiento del latín que poseían las clases cultas de este entorno y que fue el vehículo del mensaje cristiano. En efecto, tanto Quintiliano como Prudencio, hijos de este entorno, ascendieron a la cumbre de las letras romanas. Por otra parte las instituciones romanas (urbanas, sociales, militares y religiosas) estaban muy asentadas en la zona. Y empezamos por el rango jurídico de las ciudades. Por ejemplo Calagurris era de derecho romano, Libia era estipendiaria hasta la concesión de Vespasiano el año 73 p.C. del derecho latino a todas las ciudades de Hispania y a comienzos del siglo III se extendió a todos los súbditos del Imperio.

Además la zona no del “saltus vasconum” sino del “ager vasconum”, es decir, la tierra llana estaba muy urbanizada. Y por otra parte estos núcleos urbanos fueron el primer asentamiento del cristianismo que de las urbes pasó a los pagos con el fin de evangelizar a los paganos. Así por ejemplo podemos citar las ciudades de Gracurris, Calagurris Iulia, Vareia, Tritium Magalum y Libia que son algunas de las ciudades romanas del entorno de la calzada romana del Ebro. Y no

sólo se crearon iglesias cristianas en las colonias de judíos de que disponían todas estas ciudades romanizadas, sino que además los primeros clérigos fueron reclutados dentro del orden curial urbano.

Fruto de esta intensa romanización son los abundantes remanentes epigráficos latinos que se nos conservan en todas las poblaciones de La Rioja tales como Agoncillo, Alberite, Alcanadre, Alfaro, Arnedo, Azofra, Berberiana, Canales de la Sierra, Castañares de Rioja, Cervera, Calahorra, Entrena, Foncea, Grávalos, Herramelluri, Igea, Inestrillas, Logroño, Mansilla de la Sierra, Matute, Montemediano, Munilla, Murillo del río Leza, Nájera, Nieva de Cameros, Ortigoza de Cameros, Pradejón, Pradillo de Cameros, Rasillo de Cameros, Recajo, San Millán, San Vicente de Munilla, San Vicente de la Sonsierra, Tricio, Valdeosera, Varea y Villoslada.

La implantación cristiana en las ciudades del Ebro

En casi todas las urbes y villas romanas de la época, asentadas en este territorio vascón y verón, nos encontramos con restos de cristianización temprana. En Graccurreis (Alfaro) por ejemplo se conserva una lauda sepulcral del cristiano Urcisino del siglo IV manufacturada al estilo africano.

Pero es Calagurris (Calahorra) como ciudad vascona, la mejor romanizada y más tempranamente cristianizada. El geógrafo griego Estrabón, en la época de Augusto, al referirse a los vascones sitúa su principal "Polis" en la ciudad de Pompaelo pero añade a continuación la ciudad de Callagurris. Y la cristianización de Calahorra se constata por ejemplos de vida y datos irrefutables como son el martirio de Emeterio y Celedonio y los escritos de Prudencio. En efecto, Emeterio y Celedonio fueron martirizados junto a sus murallas a finales del siglo III bajo la persecución de Diocleciano (284-305). Prudencio nació probablemente en Calahorra, aunque otros lo hacen nacer en Armentia, junto a Vitoria. Parece ser que su cuerpo de no estar en Calahorra podría conservarse en el monasterio riojano de San Prudencio de Laturce. Fue hombre de leyes y de cierta posición social. Prudencio nos informa del martirio de Emeterio y Celedonio, hermanos de sangre y mártires de Calahorra, demostrando con esto la existencia de una comunidad cristiana en esa ciudad desde finales del siglo III. Pocos años después de la ejecución de estos mártires los cristianos de Calagurris enviaron al concilio de Elvira del 315 un representante en la persona de Euquerio. Prudencio a mediados del siglo IV nos habla del baptisterio de Calahorra, lo cual significaba para el momento la existencia de sede episcopal. Además Prudencio tildaba de cosa pasada la gentilidad vascona y afirmaba: "¿Os dais cuenta, vascones, entregados antaño a un grosero paganismo, de la sangre maravillosa que ha hecho derramar un cruel error?".

Si Calahorra tenía una comunidad cristiana, la pregunta que uno puede hacerse es de hasta dónde se extendía el cristianismo en tiempo de Prudencio. Las opiniones de los historiadores son contradicto-

rias. Para el profesor de la Universidad de Deusto, Mañaricúa, en este tiempo el cristianismo estaba muy difundido entre los vascones. Por el contrario Sayas Abengoechea afirma que los vascones en esta época eran gentiles, no creyentes, es decir, paganos.

En el proceso ya antes aludido del obispo Silvano en el año 465 conocemos el nombre de este obispo que sería el primero de Calahorra, si es que no lo fue Valerio el amigo de Prudencio. Como ya hemos visto la defensa de Silvano la hacen los “honorati” y “posesores” de Briviesca, Calahorra, Cascante, Varea, Tricio y Tarazona que entraban en la jurisdicción de la sede calagurritana. Por lo tanto se puede hablar de la existencia de una sede en Calahorra desde mediados del siglo IV. Sede episcopal que estaba adscrita a la metropolitana de Tarragona al menos desde el año 465 ya que consta que Silvano estaba en esa sede, es decir “in ultima parte nostrae provinciae constitutus”. Luego prosiguirían en la sede, los obispos Valeriano y Silvano a mediados del siglo V y los obispos asistentes a los concilios de Toledo.

Otros asentamientos cristianos de este ámbito geográfico fueron **Velilla** (cerca de Agoncillo) en donde en la villa romana había un espacio para la basílica. Los alfareros de **Tritium Magalum** (Tricio) emigrados manufacturaban en Nájera cerámicas con marcas paleocristianas. También en Tricio se conserva una inscripción TATECA de comienzos del siglo IV y relacionada con la basílica paleocristina de Santa Coloma, dotada de una cripta martirial cavada en la roca en el siglo IV. En esta misma área de Tricio se conserva una estela con dos cruces de los siglos IV y V, e igualmente una inscripción que detecta el paso de los cristianos durante los siglos IV y V. En **San Millán de la Cogolla** se constata la existencia de un sarcófago paleocristiano del siglo IV confeccionado en la Bureba. Esta afirmación se basa en el hecho de que en este taller de sarcófagos de la Bureba, tenían una técnica propia de estilización como se ve tanto en el sarcófago de Briviesca con la representación de las santas africanas Perpetua y Felicitas, como en el de Cameno que representa a tres jóvenes en el horno, o en el de Poza de la Sal que representa la adoración de los tres reyes Magos. Igualmente entre los restos cristianos debemos señalar a **Santa María de Arcos** que conservaba los sarcófagos del suelo del templo, alternándose con 20 lápidas fúnebres de origen romano.

El cristianismo también se expandió por el curso del Iregua desde Albelda hasta Ortigosa de Cameros. Así la placa de bronce de Ortigosa de Cameros evidencia la expansión del cristianismo en el siglo V, ya que partiendo de Vareia iba hacia el puerto de Piqueras y se demuestra en la inscripción “Xp(istu)s sit tecum”. En el mismo Albelda es significativa la cristianización en el edificio hispano visigodo del siglo VII, en el que se reunía la comunidad, no lejos en donde luego se asentó el cenobio medieval. Igualmente se puede hablar de restos cristianos en Santa María de Rute en los valles de Leza y de Jubera y en el templillo rupestre de Arnedo en el curso del Cidacos.

Más aún, el cristianismo se extendería por las tierras que los visigodos controlaron a partir de la derrota de Vouillé del 507. Por varias razones, principalmente de influencia bélica, difícilmente se podría pensar que la cristianización fuera más al norte que la propia influencia política de los visigodos.

Con la caída del Imperio Romano, durante los siglos IV y V, en todas las partes del territorio vascón florecieron los ritos y las tradiciones prerromanas, con cierto reflujo de la romanización y del cristianismo. Las campañas bagáudicas tuvieron muchas causas y hoy día tienen diferentes explicaciones. Entre unas y otras hay que contar con la retirada del cristianismo en la zona del Ebro medio.

Y la frontera política con los vascones quedó señalada por Leovigildo en Victoriaco y fortificada en Oligitum años más tarde. De lo cual se debe concluir que el territorio norteño a esta línea divisoria, como era el territorio del “saltus vasconum” quedaba alejado de esa frontera como para que las influencias cristianas del Ebro le alcanzaran por esta vía.

Según el profesor Luis Alberto Monreal en el área del Alto Valle del Ebro se encuentran eremitorios o espacios habituales en forma de colonias derivadas de un asociación religiosa. El autor se limita en su estudio a los eremitorios rupestres, es decir, practicados en la roca en lugares alejados y recónditos, y deja sin tratar los eremitorios de obra de fábrica, si es que existieron, y que no se nos han conservado o derivaron en monasterios medievales. Muchos de estos centros eremíticos rupestres se convirtieron con frecuencia, tras su abandono, en simples áreas funerarias por lo que quedó transformada la primitiva configuración.

Estos solitarios anacoretas eligieron como habitación cuevas que tuvieron que excavar tanto por razones prácticas de perdurabilidad, térmicas, como por razones ascéticas. A estas causas se sumaba el profundo simbolismo que estas cuevas encerraban y que había sido reflejado en textos del Antiguo y Nuevo Testamento. Además no hay que olvidar el ejemplo de las fuentes monásticas orientales y de los padres del desierto que vivieron en cuevas. Por todo este conjunto de motivos el movimiento rupestre tuvo una existencia dilatada durante la época visigoda y prerrománica.

Por su parte el historiador del arte vasco Juan Plazaola estudia estos eremitorios visigóticos. Comienza señalando que del bisecular dominio de los Visigodos no ha quedado en toda la geografía hispánica muestra ninguna de arquitectura civil. En cambio se nos conservan una buena docena de edificios destinados al culto cristiano que, entera o parcialmente, han ido descubriéndose y restaurándose en tierras de Castilla, Galicia, Andalucía y Lusitania. Algunos tan hermosos y significativos y en tan notable estado de conservación como San Juan

4. CENTROS EREMÍTICOS DEL VALLE DEL EBRO

de Baños, San Pedro de la Nave, Santa Comba de Bande, Quintanilla de las Viñas, etc.

Junto a esas relativamente escasas muestras de arquitectura de superficie, resulta extraordinario el número de cuevas naturales y artificiales que, pertenecientes a la época visigótica, se han ido descubriendo en toda la geografía hispánica y que fueron asentamientos de vida religiosa.

Hay un hecho cierto que merece la pena destacar: en toda la geografía hispánica, la tierra vascona es probablemente el área de más abundante arquitectura rupestre, altomedieval y eremítica. Es un fenómeno que se registra especialmente en la actual provincia de Álava, más concretamente en las áreas de Valdegovía (Villanueva, Tobillas, Corro, Pinedo, Quejo, etc.) y del Condado de Treviño (términos de Marquínez, Urarte, Laño y Albaina). Pero no estará fuera de lugar hacer referencias a algunos eremitorios análogos situados en áreas de la actual Rioja, territorio que en aquel momento era asignado a los vascones. Porque en el monasterio de San Millán de la Cogolla es donde hay que buscar el centro de irradiación de la rica vida expansiva que conoció el fenómeno eremítico en el norte de Hispania. Se da la coincidencia significativa de que el monasterio de San Millán no solo está documentado como fuente inspiradora del fenómeno eremítico que va a dilatarse por las orillas del Ebro, sino que es también el lugar donde se han descubierto los primeros balbuceos del euskara escrito y donde se hicieron algunas de las más antiguas miniaturas artísticas del Beato de Liébana.

San Millán de la Cogolla

En la *Vita Sancti Emilianii* escrita por san Braulio, obispo de Zaragoza, poco menos de un siglo después de la muerte del santo eremita, dice que este lugar fue elegido por el santo para su retiro. El monasterio conoció desde entonces todas las etapas histórico-artísticas normales, probablemente sin interrupción: Debió albergar sucesivamente un oratorio visigótico, otro mozárabe y otro románico.

Las cuevas artificiales de San Millán de Suso, excavadas en oquedades naturales de arenisca, se muestran organizadas en dos pisos, siendo el inferior el que ocupa mayor espacio. Desgraciadamente, derrumbamientos repetidos y ampliaciones sucedidas en el curso de los siglos, han convertido lo que fue un eremitorio en un centro cenobítico, por lo que no se puede conocer con seguridad la obra estrictamente visigótica.

La mayoría de las cuevas debieron ser habitaciones. En el piso alto se disponen tres cámaras abiertas a un pasillo. Son desiguales. En una de ellas, diminuta, se puso recientemente un altarcillo; lleva una sola puerta. En el piso inferior hay dos cuevas que debieron servir de oratorios. Este fenómeno de dos iglesias yuxtapuestas, al que no se le ha hallado una razón plenamente persuasiva, va a ser frecuente en otras

cuevas artificiales de la región vasca. Tuvieron dos puertas al Sur y no conservan el frente en el que se abrieron. La más oriental presenta “un altarcillo de nicho, correctamente orientado, adornado con un arquito de medio punto de cantería, al parecer rehecho. La planta del oratorio es prácticamente cuadrada y su arco de ingreso es el más visigodo de la iglesia, lo que ayuda a la datación de las cuevas”. La otra capilla rupestre, de planta oblonga, lleva triple altar de nicho y frente a él se encuentra el cenotafio de san Millán, que debió de hacerse cuando sus reliquias fueron trasladadas al monasterio de Yuso. Hay además otras oquedades que, al principio, pudieron ser celdas y que acabaron siendo enterramientos.

Juzgamos con Juan Plazaola como muy probable que el fenómeno eremitorio se expandió desde San Millán hacia la tierra alavesa. Las abundantes cuevas naturales y artificiales de las cuencas del Najerilla y del Iregua, las tradiciones y leyendas que durante siglos circularon en torno a los monasterios de Valvanera, Nájera y Albelda, parecen abrirnos el camino hacia los impresionantes complejos troglodíticos del territorio alavés.

Cuevas del Condado de Treviño

Efectivamente, las cuevas alavesas se agrupan en dos áreas algo distantes entre sí: el Condado de Treviño y la zona de Valdegovía.

Remontando el curso del Bolundia por su margen izquierda en dirección hacia el pueblecito de **Laño** se penetra en un retirado valle, que queda enmarcado por dos farallones de roca caliza en los que se ven perforaciones a ambos lados de la carretera. Las de la derecha (margen izquierda del río), se denominan **Las Gobas**; las de la izquierda son las cuevas de **Santorcaria**.

Las Gobas

El complejo de Las Gobas está mejor conservado que Santorcaria y comprende una docena de cuevas dignas de atención. La primera, a la que se le conoce con el nombre euskérico de la Dotora (la elegante), es una habitación única de planta y cubierta irregulares. Se accede a ella por puerta de perfil rectangular y en su interior se conservan tres sepulturas, dos de ellas en el suelo y una tercera ocupando un antiguo poyo. En el suelo de otros dos pequeños covachos horadados a pocos metros del suelo, se ven también varias sepulturas, algunas en el suelo y otra excavada a modo de lóculo.

Próxima a estas tres oquedades se abre la cueva que servía de capilla o iglesia. De más de 8 metros de longitud y 3 metros de anchura aproximadamente, debió de ser originariamente de planta basilical, con ábside, contraábside y cámara lateral. Un derrumbamiento se llevó casi toda la nave principal y parte del banco tallado en la roca que recorre el muro. Hay una tumba excavada en el suelo. Quizá lo más sorprendente sea la bóveda de cañón con arcos fajones, muy pró-

ximos entre sí, que arrancan sobre imposta corrida muy sencilla. El ábside, de planta ultrasemicircular y cubierta originariamente de cascarón, conserva aún un altar de bloque adosado a la pared a una altura de 0,95 m. Se accedía a él cruzando un arco triunfal, hoy muy mal conservado, subiendo dos peldaños. El contraábside ha desaparecido casi en su totalidad, pero se ve que era de planta ultrasemicircular. En el muro hay un vano rectangular que da acceso a la cámara lateral cubierta con bóveda. En el suelo de esta cámara se ven dos sepulturas y en su lado norte, a unos 50 cm. del suelo, existe un poyo (¿camastro?). Junto al ábside hay una inscripción prácticamente ilegible y en el mismo ábside una cruz latina diseñada con fina incisión.

Siguiendo hacia Laño se descubre otra cueva-iglesia, algo semejante a la anterior con planta rectangular, doble ábside y cámara lateral. En el suelo se ven los hoyos de ocho sepulturas, algunas de gran tamaño. Ábside y contraábside tienen plan ultrasemicircular y bóveda de horno, como en la iglesia anterior. Se ven nichos a ambos lados del arco triunfal, y orientada al Norte se abre, también, una cámara lateral de planta rectangular y bóveda de cañón. Esta iglesia resulta particularmente interesante por las inscripciones hechas casi todas en el muro testero a ambos lados del ábside. Se trata de inscripciones cristianas, pues van precedidas de un crismón, formulan nombres de santos (Atanasio, Primitivo) e invocaciones de preces como “orate pro me lectores” etc. Se ven también otras representaciones probablemente simbólicas como una figura humana, varios cuadrúpedos, un ave, etc.

Próximas a las anteriores existen otras seis cuevas que parecen ser habitaciones y en cuya descripción no nos detendremos, porque no ofrecen novedad especial. De planta rectangular, excepto una de ellas que la tiene irregular, con un acceso también rectangular, de techo plano salvo alguna abovedada, con varios vanos al exterior y en las paredes nichos, mechinales y acanaladuras para subdividir el espacio en compartimentos, y casi siempre con amplios hoyos sepulcrales en el suelo.

Si pasamos a las **Santorcaría** que horadan el farallón de piedra arenisca del otro lado del río, hallaremos otra serie de cavidades artificiales (no es fácil precisar su número exacto pues algunos espacios muy amplios pueden considerarse como cuevas distintas intercomunicadas entre sí), en muy diverso estado de conservación. Entre ellas destaca una iglesia de planta basilical, parecida a las citadas anteriormente en las Gobas y cubierta con bóveda rebajada. El ábside es único y su planta es simplemente circular. Tiene sus pequeños vanos, su poyo o banco corrido, sus nichos labrados en la cámara lateral y hoyos sepulcrales ocupando prácticamente todo el suelo.

Hay otra cueva particularmente extraña tanto por ser estrechísima, como por estar materialmente colgada en la roca sin que se vea el modo de penetrar en ella. Una sepultura llena completamente su espacio, lo cual hace pensar que no se trata de una habitación sino de una

tumba. Por su proximidad, este covacho sepulcral puede considerarse como parte del más impresionante conjunto de **Santorcaria**.

Subiendo en dirección norte desde Laño llegamos, a menos de 10 kms., a **Albaina**, en cuya proximidad se pueden visitar dos grupos de cuevas: el de **Sarracho** casi completamente destruido, y el del **Montico de Charratu**, un conjunto de cuevas artificiales que fueron examinadas y estudiadas en sucesivas campañas por José Miguel de Barandiarán, llegando a la conclusión de que fueron habitadas desde el Mesolítico hasta la época visigótica. Se trata de cinco cuevas de las que una es inhabitable y dos son iglesias, con los rasgos comunes de nave rectangular, ábside y contraábside, cabecera de embocadura en planta que tiende a la herradura, altar prismático, celda lateral, sepulturas, puerta al Sur, etc.

A pocos kilómetros de Albaina y Laño, en la raya meridional del Condado de Treviño se encuentra el pueblo alavés de Faido. Desde él, tomando el camino hacia Lagrán, encontramos otro grupo de cuevas notables. El más interesante es sin duda el conjunto de La Virgen de la Peña, una aglomeración de oquedades amplias a tres niveles. En dos de esos niveles se abren espacios evidentemente litúrgicos; en el primero de ellos todavía se celebra el culto católico.

La nave es única, espaciosa y regular por el muro izquierdo; en la parte trasera hay un muro corrido. La cubierta es de medio cañón, y la cabecera es algo más estrecha que la nave pero, caso insólito, de la misma altura. Hay dos cámaras, una próxima a la cabecera con un ingreso a cierta altura sobre el nivel de la nave y un altar en el centro; y otra cámara en la parte trasera con una sepultura muy grande, excavada en el suelo, que hoy contiene una pila bautismal. A partir de la cabecera una escalera labrada en la roca conduce a otra iglesia superior de caracteres semejantes a la inferior: dos cámaras (la mayor de ellas se extiende paralela a la nave), sepulturas, oquedades para reliquias y credencia, altar labrado en la roca, exiguos vanos de iluminación. Lo que singulariza esta iglesia es el diseño ultrasemicircular de la cabecera, su altura igual que la de la nave, el color rojo con el que se pintó el presbiterio, y especialmente una pintura de esquema arborescente sobre la pared de la cámara mayor, motivo figurativo que reaparece en el testero de la iglesia.

A un nivel superior existe otra oquedad en cuya pared se muestra un tosco grabado en forma de herradura y una inscripción latina en el dintel de la puerta, con una escritura casi ilegible pero que parece llevarnos al siglo VII.

Habiendo sufrido modificaciones en el curso del tiempo por razón de un culto que ha debido de ser tradicional, no es fácil señalar lo que, en este complejo conjunto de estancias, corresponde a la época visigótica. En todo caso el hecho de las dos iglesias, hace pensar que una de ellas podría estar reservada a la comunidad cenobítica. Las pinturas arborescentes y la inscripción de la celda alta parece ambientarnos

cronológicamente en la época visigótica, quizá en el momento en que se está pasando de la vida eremítica a la cenobítica.

No nos detendremos ante las dos sencillas cuevas complementarias de **San Julián** en el monte San Miguel de Faido, ni en los dos cercanos covachos sobre la ladera, denominados **Krutzia**, ni en los de la aldea alavesa de Loza, como no sea para señalar la importancia arqueológica que pueden tener los signos que aparecen incisos en algunos muros: la cruz y otros símbolos de rasgos rectilíneos, y juntamente las letras, por ahora indescifrables, que se ven sobre una jamba de Krutzia.

En la zona alavesa de **Marquínez** (al Este del Condado de Treviño) pueden verse unas 40 cuevas de características y tipologías distintas. Las más importantes parecen las excavadas en la peña **Askana** a cuyo pie se sitúa la iglesia parroquial dedicada a Sta. Leocadia. Una de las cuevas presenta en su muro oeste unos relieves que estuvieron pintados en rojo, realizados quizá en distintas épocas; representan dos siluetas humanas y un animal; por su tosca factura, la desproporción y frontalidad de sus figuras, son difícilmente clasificables cronológica y estilísticamente. Resumiendo, habría que decir que en este rico conjunto de cuevas en torno a Marquínez (cuevas de San Salvador, cuevas del Bosque, del barranco de la Chorronda, y en las proximidades de la ermita románica de San Juan, lo mismo que en las situadas en el área de Urarte), predominan los eremitorios pequeños con planta tendente a la herradura o cuadrangular y bóvedas de horno o de cañón. Ninguna presenta una estructura que se revele como iglesia, aunque su utilización religiosa parece haber sido efectiva, dadas las advocaciones que reciben, la consideración tradicional como ermitas, y los grabados de cruces que se ven en algunas de ellas y que, dentro del conjunto de los otros datos, hacen evidente la presencia de grupos de anacoretas.

Valdegovía

Si de esta área oriental de Álava pasamos al Oeste, encontramos en la zona de Valdegobía y cuenca del Omecillo una tupida red de cuevas artificiales que atestiguan una vida eremítica y monástica de la que, por otra parte, no falta documentación. Fueron estudiadas por Aranzadi, Barandiarán y Eguren. No nos detendremos en describirlas, pero cada grupo tiene su interés para el arqueólogo. La documentación de las cuevas situadas cerca de **Tobillas** nos remite a una reocupación de ellas en el siglo IX. En las de **Corro**, llamadas “casa de los Moros”, hubo vida religiosa, probablemente ya a fines del siglo VII, a juzgar por la cruz insculpida en la roca de su entrada. La documentación sobre vida cenobítica en Pinedo hace pensar que sus cuevas fueron el hábitat primitivo de monasterios del s. X. Algo semejante cabe decir de las cuevas de **Valpuesta, Quejo y Villanueva de Valdegobía**, con una antigüedad que en algunos casos se ve confirmada por el descubrimiento de cerámicas altomedievales.

Valpuesta

Los espacios interiores de los eremitorios vascones presentan una tipología bastante unitaria: planta rectangular, ábside, y contraábside en muchos casos (indicio probable de una cristianización visigótica de proveniencia africana), cabeceras pequeñas de planta rectilínea o curva, orientadas en la medida de lo posible hacia el Este y habitualmente abiertas a la nave mediante angosta embocadura y situadas a un nivel ligeramente superior a la nave principal. En la proximidad de la cabecera se ven orificios probablemente destinados a facilitar la colgadura de velos ante la zona del santuario; un detalle muy repetido que, junto a restos de cancelos, hace pensar en un deseo de aislar la zona más sagrada, propio de comunidades dotadas de un gran sentido del misterio. El altar es muy pequeño y casi siempre de bloque labrado en la roca, aunque los hay también en forma de mesa separada del muro. Son frecuentes los orificios destinados a credencia, y las cruces incisas o labradas en relieve en la zona del ábside. En cuanto a las sepulturas, casi constantes en la mayoría de las cuevas, se piensa que, al menos en las cuevas de Álava, son posteriores al primer origen de los eremitorios; de forma predominantemente rectangular, trapezoidal y ovoide o “de bañera”; casi nunca estrictamente antropomorfas, detalle éste que testimonia su antigüedad.

El monasterio medieval de Valpuesta está junto a una agrupación de tres eremitorios. Según Ricardo Ciérvide fue en estas circunstancias cuando el obispo Juan con el apoyo del rey de Oviedo, Alfonso II, fundó el 804 la iglesia-catedral de Valpuesta, restaurando las iglesias destruidas por los moros en el Occidente de Alava, desde Orduña y el Valle de Losa hasta Orón, junto a Miranda de Ebro.

Levantado por el obispo Juan, como nos recuerda el acta fundacional, estuvo regido al igual que casi todos por un abad, y ajustaba su vida a una regla, que según Ruiz de Loizaga debió de ser la de San Fructuoso.

La Rioja, pertenecía al reino de Pamplona desde el año 921 por la conquista llevada a cabo por el rey Sancho Garcés I. De acuerdo con el tratado firmado en 1016 entre Sancho III el Mayor y el conde de Castilla, Sancho García, dicho reino se extendía por la parte oriental hasta Soria (desde Agreda hasta Tarazona) hasta la sierra de la Cogolla, el valle del río Razón y Garray hasta el Duero.

Al suprimirse la sede episcopal de Valpuesta (1088), se produjeron importantes cambios en el monasterio. La figura del abad perdió importancia hasta desaparecer en 1100. En su lugar apareció la nueva autoridad del arcediano, dignidad de los cabildos catedralicios, que perduró en Valpuesta durante varios siglos con jurisdicción en la zona, pero a las órdenes del obispo de la diócesis de Burgos.

En la historiografía del origen del castellano se empieza a cuestionar la teoría oficial de que los primeros escritos sean las glosas o anotaciones marginales que un monje escribió en el siglo XI en un códice

ce del monasterio de San Millán de la Cogolla. Tanto González Ollé como Ricardo Ciérvide afirman que el romance en que están escritas estas glosas no es el castellano sino el romance navarro.

Algunos afirman que los primeros escritos en castellano hay que situarlos en unas glosas encontradas en el cartulario de Valpuesta, casi dos siglos antes, es decir antes a finales del IX.

Así, los amanuenses valpostanos sustituyen ‘domus’, ‘aequus’ y ‘edere’ por casa, caballo y ‘comedere’, respectivamente, y así hasta “más de un centenar de palabras”, según Saturnino Ruiz de Loizaga, Ricardo Ciérvide y la lingüista Emiliana Ramos.

Para Nicolás Dulanto este pequeño núcleo rural en la frontera sures-te de los vascones “Valpuesta” fue el principio de la Reconquista por la parte oriental del reino Astur”

5. CONCLUSIÓN

En conclusión, parece que los testimonios de la arqueología, las sigillatas tardías de Sarracho, la datación por C14 de la Cueva de Los Moros de Corro, algunas inscripciones epigráficas, la morfología de los templos rupestres, sus contraábsides, etc. todos esos datos, tomados en su conjunto nos llevan a la evidencia de una datación hacia comienzos del siglo VI.

Esta certeza no implica una respuesta suficientemente convincente a una cuestión que surge en la mente del historiador: ¿Cómo pudo producirse la existencia de estos eremitorios en una época en que los monarcas visigodos asediaron con periodicidad frecuente a los “indomables Vascones”? ¿Habría que pensar que eran precisamente esos eremitorios los que marcaban el limes que quisieron mantener y garantizar los Vascones? ¿No pudieron ser refugio para la práctica religiosa y cultural de núcleos católicos que escapaban de la presión de los dominadores arrianos, antes de Recaredo? Porque si se da otra explicación cronológicamente mucho más tardía como que los habitantes de los eremitorios fueran anacoretas huidos de la invasión árabe, nos veremos obligados a modificar y reinterpretar los hallazgos históricos, las afinidades al arte visigodo y las comprobaciones científicas del Carbono 14 que antes hemos presentado.